



Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

Asunto: Invitación para participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba

Señor Doctor
Diego Alejandro Jaramillo Arango
Rector
UNIVERSIDAD HEMISFERIOS

Señor Rector
Diego Nsam Castro Mbwini
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR- UNIBE

Doctor
Fernando Clemente Ponce León
Rector
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Señor Doctor, Rector de la Universidad del Azuay
Francisco Rodrigo Salgado Arteaga

Señor Doctor
José Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Representante Legal
UNIVERSIDAD UTE

Señor Ingeniero
Marcos Oviedo Rodríguez
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

Diego Nsam Castro Mbwini
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

Gustavo Adolfo Álvarez Gómez
Rector
UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

Magister
María Augusta Hermida Palacios
Rectora
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Señora Doctora
Blanca Soledad Indacochea Ganchozo
Rectora
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Doctor
Marcos Tulio Zambrano Zambrano
Rector



Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

Señor Doctor
Patricio Héctor Aurelio Espinosa del Pozo

Rector
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Doctor
Alejandro Rafael Socorro Castro

Rector
UNIVERSIDAD METROPOLITANA UMET

Señor Doctor
Miguel Edmundo Naranjo Toro

Rector Universidad Técnica del Norte
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Señor Doctor
Byron Ernesto Vaca Barahona

Señor Doctor
Eduardo Díaz Ocampo, PhD.

Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Señor Doctor
Enrique Eugenio Pozo Cabrera

Rector
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

Señor Doctor
Galo Oswaldo Naranjo López

Señor Doctor
Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo

Señor Doctor
Gonzalo Ramiro Mendieta Dueñas

Señor Doctor
Jorge Fabricio Guevara Viejo

Rector
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Doctor Ph.D.
Santiago Acosta Aide

Jaime Alfredo Alarcon Zambrano

Señor Doctor
José Ricardo Hidalgo Ottolenghi



Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

Señor Doctor
Manuel Roberto Tolozano Benites

Señor Doctor
Jorge Iván Mina Ortega
Rector
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Señor Doctor
Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Señor Doctor Phd.
Nestor Vicente Acosta Lozano

Señor Doctor
Diego Quiroga Ferri

Señor Doctor Ph.D.
Simón Cueva Armijos

Señor Doctor
Luis Santiago Quiroz Fernández
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señor Doctor Ph. D.
Isidro José Fierro Ulloa

Señor Doctor
Joaquín Enrique Hernández Alvarado

Señor Doctor
Francisco Lenín Morán Peña, Ph.D.
Rector
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señor Doctor
Walter Vicente Mera Ortíz

Señor Doctor
Nikolay Arturo Aguirre Mendoza

Doctor
Jhonny Edgar Pérez Rodríguez
En su Despacho

De mi consideración:



Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

El artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior determina:

“El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, desarrollará un examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía. El órgano rector de la política pública de educación superior, en conjunto con el Consejo de Educación Superior determinará las carreras que son de interés público.

Para estas carreras, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Consejo de Educación Superior en coordinación con las instituciones de educación superior y la autoridad competente del ejercicio profesional de estas carreras. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con el órgano rector de la política pública de la educación superior determinarán la obligatoriedad de este examen y, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expedirá el certificado de habilitación correspondiente.

Cuando el ejercicio profesional esté regulado por norma específica, este certificado será un requisito previo a la habilitación que emita el órgano competente. Para el caso de las carreras del campo de la salud el examen será requisito previo para el ejercicio del año de práctica determinado en la normativa sanitaria correspondiente”.

Por su parte, el artículo 32 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior (RLOES) dispone:

“Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional. - El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expedirá el reglamento para el diseño, aplicación y resultados del examen de habilitación para el ejercicio profesional. Los componentes del examen serán actualizados según sea necesario, para que garanticen que los profesionales posean las competencias requeridas”

El Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional -EHEP- es un instrumento de evaluación de alto impacto y a gran escala, que contiene preguntas en función de las cuales se verifican las competencias requeridas para el ejercicio profesional.

Constituye un examen de alto impacto porque es una evaluación única, cuyos resultados tienen consecuencias importantes y directas para las personas e instituciones involucradas en el examen y, de gran escala porque se aplica a un número considerable de personas de varias instituciones, de un estado, región o país.

En función de lo señalado y a fin de realizar el *Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP octubre 2024*, solicito de la manera más comedida la designación del número de profesores con conocimiento en todos los componentes de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería de las carreras que se imparten en su Universidad.

- CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS.
- CARRERA DE ODONTOLOGÍA 02 DELEGADOS.
- CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS.

Considerar que, las estructuras conceptuales constan en la página web del CACES: www.caces.gob.ec en los enlaces:

CARRERA DE MEDICINA:



Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

<https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/EHEP%202024/ESTRUCTURA%20MEDICINA.pdf>

CARRERA DE ODONTOLOGÍA:

<https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/EHEP%202024/ESTRUCTURA%20ODONTOLOGI%CC%81A.pdf>

CARRERA ENFERMERÍA:

<https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/EHEP%202024/ESTRUCTURA%20ENFERMERI%CC%81A.pdf>

Este proceso de validación de preguntas para la segunda convocatoria del EHEP se desarrollará de manera presencial en la ciudad de Riobamba, el **viernes 06 de septiembre de 2024**.

Lugar: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO - ESPOCH

Dirección: Km 1/12 Panamericana Sur

Horario: de 09:00 a 13:00.

En caso de una respuesta favorable, solicito remitir al correo jaime.amores@caces.gob.ec los siguientes datos de sus delegados:

- Número de documento de identidad
- Nombres y apellidos completos
- Número de contacto celular
- Dirección de correo electrónico

La información proporcionada servirá para generar los usuarios en el sistema y para la posterior emisión de los certificados de participación.

En caso de tener inquietudes adicionales puede contactarse con el Lcdo. Jaime Amores Veintimilla, servidor de la Dirección de Exámenes, a su número celular 0979099263 o al correo institucional arriba descrito.

Con mi sincero agradecimiento, aprovecho la oportunidad para destacar su gestión en la construcción de una cultura de calidad en la Educación Superior del país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Tangya del Carmen Tandazo Arias, Ph.D.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

Anexos:

- de_agendavalidacionehp2024_riobamba.pdf

Copia:

Señor Abogado
Santiago Andrés León Dávalos
Secretario Técnico

Señorita Ingeniera



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2024

Veronica Natalia Mera Jarrín, Mas.
Directora de Gestión de Exámenes

Señor Ingeniero
Pavel Wladimir García Díaz
Especialista de Educación Superior 2

Señor Licenciado
José Roberto Chaguay Paredes, Mgs.
Especialista de Evaluación y Acreditación de Institutos 2

Señor Licenciado
Jaime Hernán Amores Veintimilla, Mgs.
Asistente de Educación Superior

Señora
Daianna Ramírez Sánchez
Secretaria de Coordinación

vp/vm/SL

Fwd: Invitación para participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba

6 mensajes

DAC UNEMI <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec>

26 de agosto de 2024, 12:23

Para: "Ms. NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA" <nnovillol@unemi.edu.ec>, decanato_fac@unemi.edu.ec, "Ms. GABRIELA DE JESUS VASQUEZ ESPINOZA" <gvasqueze2@unemi.edu.ec>, gleons1@unemi.edu.ec
Cc: SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, LENIN DARIO MENDOZA CABRERA <lmendozac@unemi.edu.ec>

Estimados,

De conformidad con el comunicado que antecede, se traslada a vuestro despacho para su coordinación respectiva en cuanto a la delegación de los profesores y brindar una respuesta oportuna.

Saludos Cordiales,

Sonia Valeria Zapatier Castro

Directora de Aseguramiento de la Calidad

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima. Milagro, Ecuador.

----- Forwarded message -----

De: **Rectorado UNEMI** <rectorado@unemi.edu.ec>

Date: lun, 26 ago 2024 a las 9:14

Subject: Fwd: Invitación para participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba

To: DAC UNEMI <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec>

Cc: SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, GABRIELA STEFANIE SANCHEZ TORRES <gsanchezt1@unemi.edu.ec>

Estimada Directora:

Traslado comunicación para su revisión, análisis y contestación pertinente al usuario, conforme a los procedimientos internos y normativa legal vigente

Saludos Cordiales,

**Ing. Fabricio Guevara Viejó, Ph.D**

Rector

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

+(593 4) 2715187

rectorado@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima. Milagro, Ecuador.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

mz

----- Forwarded message -----

De: **Daianna Ramirez Sanchez** <daianna.ramirez@caces.gob.ec>

Date: lun, 26 ago 2024 a las 8:55

Subject: Invitación para participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba

To:

Estimadas Autoridades;

El artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior determina:

“El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, desarrollará un examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía. El órgano rector de la política pública de educación superior, en conjunto con el Consejo de Educación Superior determinará las carreras que son de interés público.

Para estas carreras, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Consejo de Educación Superior en coordinación con las instituciones de educación superior y la autoridad competente del ejercicio profesional de estas carreras. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con el órgano rector de la política pública de la educación superior determinarán la obligatoriedad de este examen y, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expedirá el certificado de habilitación correspondiente.

Cuando el ejercicio profesional esté regulado por norma específica, este certificado será un requisito previo a la habilitación que emita el órgano competente. Para el caso de las carreras del campo de la

salud el examen será requisito previo para el ejercicio del año de práctica determinado en la normativa sanitaria correspondiente”.

Por su parte, el artículo 32 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior (RLOES) dispone:

“Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional. - El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expedirá el reglamento para el diseño, aplicación y resultados del examen de habilitación para el ejercicio profesional. Los componentes del examen serán actualizados según sea necesario, para que garanticen que los profesionales posean las competencias requeridas”

El Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional -EHEP- es un instrumento de evaluación de alto impacto y a gran escala, que contiene preguntas en función de las cuales se verifican las competencias requeridas para el ejercicio profesional.

Constituye un examen de alto impacto porque es una evaluación única, cuyos resultados tienen consecuencias importantes y directas para las personas e instituciones involucradas en el examen y, de gran escala porque se aplica a un número considerable de personas de varias instituciones, de un estado, región o país.

En función de lo señalado y a fin de realizar el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP octubre 2024, solicito de la manera más comedida la designación del número de profesores con conocimiento en todos los

componentes de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería de las carreras que se imparten en su Universidad.

- **CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS.**
- **CARRERA DE ODONTOLOGÍA 02 DELEGADOS.**
- **CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS.**

Hay que considerar que, las estructuras conceptuales constan en la página web del CACES: [www. caces.gob.ec](http://www.caces.gob.ec) en los enlaces:

CARRERA DE MEDICINA:

<https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/EHEP%202024/ESTRUCTURA%20MEDICINA.pdf>

CARRERA DE ODONTOLOGÍA:

<https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/EHEP%202024/ESTRUCTURA%20ODONTOLOGI%CC%81A.pdf>

CARRERA ENFERMERÍA:

<https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/EHEP%202024/ESTRUCTURA%20ENFERMERI%CC%81A.pdf>

Este proceso de validación de preguntas para la segunda convocatoria del EHEP se desarrollará de manera presencial en la ciudad de **Riobamba, el viernes 06 de septiembre de 2024.**

Lugar: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO - ESPOCH

Dirección: Km 1/12 Panamericana Sur

Horario: de 09:00 a 13:00.

En caso de una respuesta favorable, solicito remitir al correo jaime.amores@caces.gob.ec los siguientes datos de sus delegados:

- Número de documento de identidad
- Nombres y apellidos completos
- Número de contacto celular
- Dirección de correo electrónico

La información proporcionada servirá para generar los usuarios en el sistema y para la posterior emisión de los certificados de participación.

En caso de tener inquietudes adicionales puede contactarse con el Lcdo. Jaime Amores Veintimilla, servidor de la Dirección de Exámenes, a su número celular 0979099263 o al correo institucional arriba descrito.

Con mi sincero agradecimiento, aprovecho la oportunidad para destacar su gestión en la construcción de una cultura de calidad en la Educación Superior del país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Tangya del Carmen Tandazo Arias, Ph.D.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL



Daianna Ramírez Sánchez
Asistente del Pleno del Consejo
Consejo
Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas

✉ daianna.ramirez@caces.gob.ec
☎ 02 382 5800 ext. 2101 📠 099 914 3204

CACES Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

2 adjuntos

📎 **CACES-CP-HEP-2024-0223-O.pdf**
101K

📎 **de_agendavalidacionehep2024_riobamba.pdf**
41K

Ms. NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA <nnovillo@unemi.edu.ec> 26 de agosto de 2024, 16:40
Para: DAC UNEMI <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec>
Cc: "Ms. GABRIELA DE JESUS VASQUEZ ESPINOZA" <gvasqueze2@unemi.edu.ec>, gleons1@unemi.edu.ec, SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, LENIN DARIO MENDOZA CABRERA <lmendozac@unemi.edu.ec>

Estimada Directora:

En atención al correo que antecede y lo señalado en el Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O y con el objetivo de llevar a cabo el Taller de Validación de Instrumentos de Evaluación del EHEP en octubre de 2024, me permito solicitar, de la manera más atenta, la designación de un número de profesores con experiencia en los componentes de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería que se imparten en su Universidad.

Con base en lo expuesto, le remito esta solicitud para que por su intermedio se realice la gestión correspondiente, detallando a continuación los docentes delegados por las carreras de Medicina y Enfermería:

CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS.

- **Dr. Guillermo León Samaniego**
DIRECTOR DE LA CARRERA DE MEDICINA
- **Dr. Erik Suarez González**
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS

- **Dra. Gabriela Vásquez Espinoza**
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA.
- **Lisset Alexandra Manzano Gallegos**
DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Particular que comunico para fines pertinentes.

Saludos Cordiales.

Dra. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga.
DECANA FACS
FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES
[@nnovillol@unemi.edu.ec](mailto:nnovillol@unemi.edu.ec)



(04)2715081-(04)2715079 Ext. 5201- 5203

s.b.

[El texto citado está oculto]

DAC UNEMI <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec> 26 de agosto de 2024, 17:08
Para: "Ms. NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA" <nnovillol@unemi.edu.ec>
Cc: "Ms. GABRIELA DE JESUS VASQUEZ ESPINOZA" <gvasqueze2@unemi.edu.ec>, gleons1@unemi.edu.ec, SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, LENIN DARIO MENDOZA CABRERA <lmendozac@unemi.edu.ec>

Estimada Decana,

De conformidad con lo solicitado, se requiere de la siguiente información de los profesores delegados:

- Número de documento de identidad
- Nombres y apellidos completos
- Número de contacto celular
- Dirección de correo electrónico

Saludos Cordiales,



Sonia Valeria Zapatier Castro

Directora de Aseguramiento de la Calidad
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- ✉ aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec
- 🌐 www.unemi.edu.ec
- 📍 Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima. Milagro, Ecuador.

[El texto citado está oculto]

Ms. NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA <nnovillol@unemi.edu.ec> 27 de agosto de 2024, 8:45
Para: DAC UNEMI <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec>
Cc: "Ms. GABRIELA DE JESUS VASQUEZ ESPINOZA" <gvasqueze2@unemi.edu.ec>, gleons1@unemi.edu.ec, SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, LENIN DARIO MENDOZA CABRERA <lmendozac@unemi.edu.ec>

Estimada Directora en atención a lo requerido se detalla información de los delegados para la gestión en la participación:

CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS.

- **Dr. Guillermo Fernando León Samaniego**
C.I.: 0101471530
Celular: 0997199230
Correo Institucional: gleons1@unemi.edu.ec
- **Dr. Erik Steven Suarez Gonzalez**
C.I.: 0942126061

Celular:0982977010

Correo Institucional: esuarezg2@unemi.edu.ec**CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS**

- **Dra. Gabriela de Jesus Vásquez Espinoza**

C.I.: 0917443442

Celular: 0994338453

Correo Institucional: gvasqueze2@unemi.edu.ec

- **Lisset Alexandra Manzano Gallegos**

C.I.: 0940384175

Celular: 0961022187

Correo Institucional: lmanzanog@unemi.edu.ec

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

DAC UNEMI <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec>

28 de agosto de 2024, 8:45

Para: "Ms. NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA" <nnovillol@unemi.edu.ec>, decanato_facs@unemi.edu.ecCc: SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, LENIN DARIO MENDOZA CABRERA <lmendozac@unemi.edu.ec>

Estimada Decana,

En relación con la invitación para participar en el taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP, me permito informar a usted que en función de la información proporcionada por vuestro despacho se procedió con su socialización a la máxima autoridad, por lo que se sugiere coordinar con rectorado la asignación de recursos correspondientes para el traslado de los profesores delegados.

Saludos Cordiales,

**Sonia Valeria Zapatier Castro**

Directora de Aseguramiento de la Calidad

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

 aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec www.unemi.edu.ec Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima.
Milagro, Ecuador.

----- Forwarded message -----

De: **DAC UNEMI** <aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec>

Date: mar, 27 ago 2024 a las 9:47

Subject: Re: Invitación para participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba

To: Rectorado UNEMI <rectorado@unemi.edu.ec>Cc: SONNIA VALERIA ZAPATIER CASTRO <szapatierc1@unemi.edu.ec>, GABRIELA STEFANIE SANCHEZ TORRES <gsanchezt1@unemi.edu.ec>

Estimado Señor Rector,

En relación con lo solicitado por la Presidenta de la Comisión Permanente de Habilitación para el Ejercicio Profesional, respecto de la delegación de los profesores para la participación en el taller de validación de instru

mentos de evaluación del EHEP octubre 2024, me permito remitir a vuestro despacho información presentada por la Dra. Nibia Novilo - Decana de la Facultad de Salud y Servicios Sociales, para su consideración y entrega al correo socializado para el efecto jaime.amores@caces.gob.ec

CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS.

- **Dr. Guillermo Fernando León Samaniego**
C.I.: 0101471530
Celular: 0997199230
Correo Institucional: gleons1@unemi.edu.ec
- **Dr. Erik Steven Suarez Gonzalez**
C.I.: 0942126061
Celular: 0982977010
Correo Institucional: esuarezg2@unemi.edu.ec

CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS

- **Dra. Gabriela de Jesus Vásquez Espinoza**
C.I.: 0917443442
Celular: 0994338453
Correo Institucional: gvasqueze2@unemi.edu.ec
- **Lisset Alexandra Manzano Gallegos**
C.I.: 0940384175
Celular: 0961022187

Correo Institucional: lmanzanog@unemi.edu.ec

Saludos Cordiales,



Sonia Valeria Zapatier Castro

Directora de Aseguramiento de la Calidad

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

✉ aseguramiento-calidad@unemi.edu.ec

🌐 www.unemi.edu.ec

📍 Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima.
Milagro, Ecuador.

[El texto citado está oculto]

Ms. NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA <nnovillo@unemi.edu.ec>

28 de agosto de 2024, 11:30

Para: "Ms. GABRIELA DE JESUS VASQUEZ ESPINOZA" <gvasqueze2@unemi.edu.ec>, "Ms. GUILLERMO FERNANDO LEON SAMANIEGO" <gleons1@unemi.edu.ec>, "Ms. ERIK STEVEN SUAREZ GONZALEZ" <esuarezg2@unemi.edu.ec>, LISSET ALEXANDRA MANZANO GALLEGOS <lmanzanog@unemi.edu.ec>

Cc: SANDRA REBECA BAJA CADENA <sbajanac2@unemi.edu.ec>

Estimados Todos:

Con base al correo sobre la invitación para asistir al Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP octubre 2024, solicito de la manera más comedida el llenado del documento adjunto de acuerdo a su perfil, el mismo que se requiere de manera urgente y prioritario para realizar las gestiones administrativas pertinentes para la asistencia del evento

Saludos cordiales.

Dra. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga.

DECANA FACS

FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

@ nnovillo@unemi.edu.ec

(04)2715081-(04)2715079 Ext. 5201- 5203

s.b.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



06 GESTIONES ACADÉMICAS DE DIRECTORES DE CARRERA.docx
27K



09 DOCENTE EN GESTIONES ACADÉMICAS.docx
27K

Milagro 3 de septiembre del 2024

Sr. ADMINSTRADOR GENERAL

Ciudad. - Milagro

Mucho agradeceré **ORDENAR** se nos provea **UN VEHICULO** para efectuar un viaje de conformidad con las siguientes especificaciones.

Destino del viaje: Riobamba - Milagro	
Fecha de Salida: jueves 5 de septiembre 2024	Fecha de Retorno: viernes 6 de septiembre 2024
Hora de Salida: 15:00 pm	Hora de Llegada: 22:00 pm
Finalidad y objetivo del viaje: asistir a la Invitación en la participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba	
Tiempo aproximado que va a ser utilizado: 31 horas	
Número de personas que van a efectuar el viaje: 5 personas (incluido el chofer)	
Profesor o funcionario responsable de la gira: Dra. Gabriela Vásquez Espinoza.	
Unidad Académica o Departamento solicitante: Facultad de Salud y Servicios Sociales	

RESPONSABLE DE GIRA

Nombre: DRA. GABRIELA VÁSQUEZ E.

DIRECTOR DE ÁREA DEPARTAMENTAL

Nombre: DRA. NIBIA NOVILLO L.

Nota: En el caso de no haber disponibilidad, de estar mal elaborado la solicitud, y que no se justifique la salida; se procederá a llenar este espacio debidamente firmado por el Administrador General.

Observación: _____

FIRMA: _____

ORDEN DE MOVILIZACIÓN

TRANSPORTE INSTITUCIONAL

TRANSPORTE CONTRATADO

Vehículo:	Marca:	Placa :
Conductor:	C.I	
PERIODO AUTORIZADO	DÍAS Y HORARIOS AUTORIZADOS	
Fecha de Inicio:	<input type="checkbox"/> LABORABLES LUNES A VIERNES	<input type="checkbox"/> NO LABORABLES H. SÁBADO De ____ Hasta ____
Fecha de Caducidad:	HORARIO: De ____ Hasta ____	H. DOMINGO De ____ Hasta ____

OBSERVACIONES:

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Original: DIRECTOR FINANCIERO Copia 1:

CONDUCTOR

CONTABILIDAD Copia 2 USUARIO Copia 3:



LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <lyaguala2@unemi.edu.ec>

Solicitud de información Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM

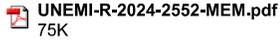
3 mensajes

LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <lyaguala2@unemi.edu.ec>
Para: WENDY TATIANA MERCHAN MUÑOZ <wmerchanm@unemi.edu.ec>
Cc: HENRY LUIS PEÑAHERRERA VELOZ <hpenaherrerav@unemi.edu.ec>

Estimada Wendy

Favor informar al suscrito los valores y rubros que requiere para esta gestión.

Saludos cordiales.



WENDY TATIANA MERCHAN MUÑOZ <wmerchanm@unemi.edu.ec>
Para: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <lyaguala2@unemi.edu.ec>
Cc: HENRY LUIS PEÑAHERRERA VELOZ <hpenaherrerav@unemi.edu.ec>

3 de septiembre de 2024, 17:01

Favor reservar los siguientes valores:

Table with 6 columns: CHOFER, PEAJE, COMBUSTIBLE, VIATICO, DESTINO, FECHA. Row 1: EDUARDO, 16, 40, 80, RIOBAMBA, 5 Y 6 SEPTIEMBRE

Saludos Cordiales,



Wendy Tatiana Merchán Muñoz

Asistente de Servicios Generales 1

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS MENORES Y SERVICIOS GENERALES

wmerchanm@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

Cda. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima. Milagro, Ecuador.

[El texto citado está oculto]

LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <lyaguala2@unemi.edu.ec>
Para: HENRY LUIS PEÑAHERRERA VELOZ <hpenaherrerav@unemi.edu.ec>

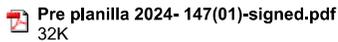
4 de septiembre de 2024, 9:40

Estimado

Por la presente remito la pre planilla 2024-147 para su revisión y legalización.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]





UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM

FECHA DE SOLICITUD: 3 DE SEPTIEMBRE 2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS – EDUARDO MOSQUERA PINELA		PUESTO QUE OCUPA: CHOFER	
CIUDAD: RIOBAMBA-MILAGRO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS MENORES Y SERVICIOS GENERALES	
FECHA SALIDA: 05-09-2024	HORA SALIDA: 15:00	FECHA LLEGADA: 06-09-2024	HORA LLEGADA: 22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MSc. GABRIELA VASQUEZ, MSc. GUILLERMO LEON

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Asistir a la Invitación en la participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba .

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	GRAN VITARA	RIOBAMBA-MILAGRO	05-09-2024	15:00	06-09-2024	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA: CTA AHORRO	No. DE CUENTA: 1066919746
----------------------------	-------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---

--	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR EDUARDO MOSQUERA PINELA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. EDGAR MUÑOZ QUEZADA
---	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. ARTURO GUEVARA SANDOYA DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

Memorando Nro. UNEMI-FCS-2024-0180-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
Vicerrectora Académica de Formación de Grado

ASUNTO: Solicitud de Vehículo para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba.

De mi consideración:

Sobre la base del Oficio Nro. CACES-CP-HEP-2024-0223-O, suscrito por la Econ. Tangya del Carmen Tandazo Arias, Ph.D PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL donde indica lo siguiente: El Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional -EHEP- es un instrumento de evaluación de alto impacto y a gran escala, que contiene preguntas en función de las cuales se verifican las competencias requeridas para el ejercicio profesional. Constituye un examen de alto impacto porque es una evaluación única, cuyos resultados tienen consecuencias importantes y directas para las personas e instituciones involucradas en el examen y, de gran escala porque se aplica a un número considerable de personas de varias instituciones, de un estado, región o país. En función de lo señalado y a fin de realizar el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP octubre 2024, solicito de la manera más comedida la designación del número de profesores con conocimiento en todos los componentes de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería de las carreras que se imparten en su Universidad.

- MEDICINA 0 DELEGADOS
- ENFERMERÍA 02 DELEGADOS

Este proceso de validación de preguntas para la segunda convocatoria del EHEP se desarrollará de manera presencial en la ciudad de Riobamba, el viernes 06 de septiembre de 2024. Lugar: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO - ESPOCH Dirección: Km 1/12 Panamericana Sur Horario: de 09:00 a 13:00

Ante lo mencionado solicito a usted, y que por su digno intermedio se gestionen un vehículo para que los delegados de las carreras de Enfermería y Medicina puedan asistir al evento antes indicado con el siguiente detalle:

Salida de la delegación

Día: Jueves 05 de septiembre del 2024

Hora de Salida: 15:00 pm

Lugar: Ciudad de Riobamba - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO - ESPOCH

Dirección: Km 1/12 Panamericana Sur

Memorando Nro. UNEMI-FCS-2024-0180-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

Retorno de la Delegación

Día: viernes 06 de septiembre del 2024

Lugar: Milagro - UNEMI

Horario: 22:00 pm

CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS.

· **Dr. Guillermo Fernando León Samaniego**

C.I.: 0101471530

Celular: 0997199230

Correo Institucional: gleons1@unemi.edu.ec

· **Dr. Erik Steven Suarez González**

C.I.: 0942126061

Celular:0982977010

Correo Institucional: esuarezg2@unemi.edu.ec

CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS

· **Dra. Gabriela de Jesus Vásquez Espinoza**

C.I.: 0917443442

Celular: 0994338453

Correo Institucional: gvasqueze2@unemi.edu.ec

· **Lisset Alexandra Manzano Gallegos**

C.I.: 0940384175

Celular: 0961022187

Correo Institucional: lmanzanog@unemi.edu.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga

DECANA FACULTAD DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Anexos:

- caces-cp-hep-2024-0223-o0299238001725377272.pdf

-

r_de_validación_de_instrumentos_de_evaluación_del_ehep_proceso_octubre_20240806302001725377279.pdf

- formato_de_solicitud_de_vehiculo-signed0049511001725386463.pdf

Memorando Nro. UNEMI-FCS-2024-0180-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

sb

Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0609-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
Rector

ASUNTO: Solicitud de Vehículo para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-FCS-2024-0180-MEM emitido por Mgs. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga Decana Facultad de Salud y Servicios Sociales, solicito a usted se autorice un vehículo, que le permitirá viajar a los delegados de las carreras de Enfermería y Medicina en la invitación de la Econ. Tangya del Carmen Tandazo Arias, Ph.D. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL CACES, que se realizará el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP octubre 2024. En dicho taller se realizará procesos de validación de preguntas para la segunda convocatoria del EHEP se desarrollará de manera presencial en el siguiente cronograma:

Destino del Viaje:	Riobamba - Milagro		
Fecha de Salida:	Jueves 05 de septiembre de 2024	Fecha de Retorno:	Viernes 06 de septiembre de 2024
Hora de Salida:	15:00	Hora de Llegada:	22:00
NOMINA DE LOS DELEGADOS POR CARRERA:	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Guillermo Fernando León Samaniego• Dr. Erik Steven Suarez González		
<u>CARRERA DE MEDICINA 02 DELEGADOS</u>			
<u>CARRERA DE ENFERMERÍA 02 DELEGADOS</u>	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Gabriela de Jesus Vásquez Espinoza• Lisset Alexandra Manzano Gallegos		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
VICERRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN DE GRADO

Referencias:

- UNEMI-FCS-2024-0180-MEM

Anexos:

- caces-cp-hep-2024-0223-o0299238001725377272.pdf
- r_de_validación_de_instrumentos_de_evaluación_del_ehep_proceso_octubre_20240806302001725377279.pdf
- formato_de_solicitud_de_vehiculo-signed0049511001725386463.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga
Decana Facultad de Salud y Servicios Sociales

Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0609-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

yg

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Edgar Adrian Muñiz Quezada
Director de Mantenimientos Menores y Servicios Generales

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Disposición: Autorización de solicitud de vehículo para traslado de servidores para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0609-MEM suscrito por la Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, en el que solicita "(...)delegar a quien corresponda, se asigne vehículo institucional, que será utilizado para traslado de servidores para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba", detallado en la solicitud de vehículo anexo".

Por lo expuesto, éste despacho dispone:

Al Director de Mantenimientos Menores y Servicios Generales:

- Asignar vehículo institucional, conductor y gastos de movilización (peaje, combustible) con la finalidad de trasladar a la delegación seleccionada.
- Planificar las horas suplementarias/extras al conductor asignado si es pertinente, y según detalle de las solicitudes de vehículo adjunta al presente comunicado.

Al Director de Talento Humano:

- Realizar y comunicar a la Dirección Financiera, el registro oportuno de novedades referente a horas suplementarias/extras.
- Verificar la salida y retorno de la delegación seleccionada.

A la Directora Financiera:

- Realizar el pago de horas suplementarias/ extras al conductor asignado, y según reporte de novedades presentado por la Dirección de Talento Humano.
- Realizar el pago de viáticos al conductor asignado, gastos de movilización (peaje, combustible) con la finalidad de trasladar a la delegación seleccionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM

Milagro, 03 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-VICEACADFYG-2024-0609-MEM

Anexos:

- r_de_validación_de_instrumentos_de_evaluación_del_ehep_proceso_octubre_20240806302001725377279.pdf
- formato_de_solicitud_de_vehiculo-signed0049511001725386463.pdf
- caces-cp-hep-2024-0223-o0299238001725377272.pdf
- unemi-viceacadfyg-2024-0609-mem.pdf
- unemi-fcs-2024-0180-mem.pdf

Copia:

Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
Vicerrectora Académica de Formación de Grado

Sra. Lcda. Yolanda Patricia Guadalupe Solís
Coordinadora de Vicerrectorado Académico de Formación de Grado 2

Sr. Mgs. Christian Johnson Velasco Villavicencio
Experto de Servicios Generales

Sra. Ing. Wendy Tatiana Merchan Muñoz
Asistente de Servicios Generales 1

km/st



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION

N° 147 -2024

Traslado al territorio de Riobamba **Fecha:** 5/9/2024
al Interior **Hasta:** 6/9/2024
Coficiente: 0

Milagro , 4 de septiembre de 2024

Nombres y Apellidos	Nro. Dias	Cargo	Viaticos	Combustible	Peaje
Eduardo Mosquera	1	Conductor	\$ 80,00	\$ 40,00	\$16,00
TOTAL					\$ 136,00

Observación

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Eduardo Mosquera, conductor. Para traslado de servidores para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba. del 05 al 06 de septiembre de 2024

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

CPA. Luis Yagual Aguirre, Msc
Asistente técnico de contabilidad 2

Ing. Henry Peñaherrera
Contador

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		673	04	09	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530255	0910	001	0000	0000	Combustibles	\$40.00
01	00	000	001	530303	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
01	00	000	001	570102	0910	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$136.00
TOTAL										

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2024-2552-MEM: viáticos a favor de Eduardo Mosquera, conductor. Para traslado de servidores para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba del 05 al 06 de septiembre de 2024.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/09/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 194-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Eduardo Mosquera, conductor. Para traslado de servidores para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba. del 05 al 06 de septiembre de 2024

La actividad durará 1 día responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Eduardo Mosquera	Conductor	V. \$ 80,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,00
			SUMAN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,00

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos a Riobamba

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

CPA. Luis Yagual Aguirre
Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 4 de septiembre de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 34417**

Valor \$. **80,00**

BENEFICIARIO: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

RUC/CEDULA: 0916300247

CONCEPTO: Anticipo de viaticos a la ciudad de Riobamba del 05 al 06 de septiembre de 2024 Invitacion del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Doc. Fte: S/VIATIC # 194-CONT-2024
N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	80,00
TOTAL	\$	80,00
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	80,00

Fecha: Milagro 4 de septiembre de 2024

SECUENCIAL DE PAGO N.-

--

Fecha de Transferencia

	/	/
--	---	---

Elaborado Por:

Autorizado Por:

CPA. Luis Yagual Aguirre
Asistente de Contabilidad 2

Direccion Financiera

Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-783

4 de septiembre de 2024

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
34417	EDUARDO MOSQUERA	Anticipo de viaticos a Riobamba del 05 al 06 de septiembre de 2024	\$80,00				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
CPA. Luis Yagual Aguirre 04-09-2024		Dirección Financiera Fecha: / / 2024	Sección Presupuesto Fecha: / /2024		Sección Contabilidad Fecha: / / 2024		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2024		Supervisión General Fecha: / / 2024	Entregue Conforme: Fecha: / / 2024		Recibi Conforme: Fecha: / / 2024		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	114712441	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	114712441	04	09	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	114712441			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000301000819		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 301 No. de Entrada: 819
		04	09	2024	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0916300247	301	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	80.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0916300247	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	80.00

TOTAL COMPROBANTE ==> 80.00 80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 301 No. de Entrada: 819

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	LYAGUALA2	FIRMA ELECTRONICA:	NVA6NBJPH7RU3 LJ	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	04/09/2024	USUARIO:	LYAGUALA2	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	04/09/2024	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALESNro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
035

FECHA DE INFORME: 09-09-2024

DATOS GENERALESAPELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:
MOSQUERA PINELA EDUARDO

PUESTO: CONDUCTOR

LOCALIDAD DE LA COMISION: RIOBAMBA

NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN DE
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTOS MENORES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Mgs. Gabriela Vasquez

Mgs. Guillermo León Samaniego

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA DE LA COMISIÓN: DEL 05 AL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

INFORME**ANTECEDENTES:**

A través de **ORDEN DE MOVILIZACIÓN N° 8911** se notifica al suscrito del viaje a realizarse a la Ciudad de Riobamba trasladando a personal de UNEMI con la finalidad de que puedan participar en el Taller de Validación de Instrumentos de Evaluación del EHEP proceso octubre 2024.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

El día 05 de septiembre del 2024 se procede a iniciar el recorrido, partiendo desde la Universidad Estatal de Milagro a las 15:30 con destino a la Ciudad de Riobamba, haciendo las paradas necesarias para el consumo de alimentos por parte de los servidores y conductor. Se arriba al destino trazado el mismo día en horario de 20:00 direccionándonos al hotel en cual nos hospedaremos.

El día 06 de septiembre en horas de la mañana se procede a trasladar a la comisión hasta la Escuela Politécnica del Chimborazo (ESPOCH), sitio en el cual se llevaría la reunión.

A las 16:30 del 06 de septiembre se procede a emprender el retorno, con rumbo desde la ciudad de Riobamba hasta la ciudad de Milagro, arribando a las 22:00.

CONCLUSIÓN:

Se cumplió de manera satisfactoria con el itinerario planteado.

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

NINGUNA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	05-09-2024	06-09-2024				
HORA	15:30	22:00				
Hora Inicio de labores el día de retorno	08:00					
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Institucional	Milagro – Riobamba	05-09-2024	15:30	05-09-2024	20:00
Terrestre	Institucional	Riobamba - Milagro	06-09-2024	16:30	06-09-2024	22 :00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA					
FECHA	RUC	PROVEEDOR	N° COMPROB DE VENTA	TIPO/GASTO	VALOR \$
05-09-2024	1400890354001	Saant Kitiar Christian Francisco	001-001-045	Alimentación	\$ 10.00
06-09-2024	0604746891001	Lema Guamán Nancy Adela	001-001-755	Alimentación	\$ 15.00
06-09-2024	0604746891001	Lema Guamán Nancy Adela	001-001-761	Alimentación	\$ 15.00
06-09-2024	0600912539001	Cevallos Paredes Yolanda Cumandá	001-100-0142	Hospedaje	\$ 20.00
06/09/2024	0602118499001	Ubidia Villa Manuel Cristobal	001-004-0050197	Combustible	\$ 15.00
05/09/2024	0600056287001	Rivera Carrasco Jorge Arnaldo	001-005-0225107	Combustible	\$ 30.00
TOTAL					\$ 105.00

OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS: <hr/> Nombre: Eduardo Mosquera Pinela	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO <hr/> Nombre: Mgs. Adrián Muñiz Quezada	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <hr/> Nombre: Mgs. Arturo Guevara Sandoya

LEMA GUAMAN NANCY ADELA

Preparación y Suministro de Comidas para su consumo inmediato

RUC: 0604746891001

Dirección: El Palmar frente a Banecuator

Cel.: 0993286953 / Pallatanga - Ecuador

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

NOTA DE VENTA 001 - 001

Nº 0000755

Aut. SRI. 1132064906

Fecha: 06-09-2024

Sr. Eduardo Mosquera P.

Dirección: Milagro

RUC./C.I. 0916300247

Telf:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación	15,00	15,00

FORMA DE PAGO

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito / Débito	
Otros	

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA: EMISOR

TOTAL \$ 15,00


FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 08 - 03 - 2024
DEL 00701 AL 00800 - CADUCA 08 DE MARZO DE 2025

LEMA GUAMAN NANCY ADELA

Preparación y Suministro de Comidas para su consumo inmediato

RUC: 0604746891001

Dirección: El Palmar frente a Banecuator

Cel.: 0993286953 / Pallatanga - Ecuador

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

NOTA DE VENTA 001 - 001

Nº 0000761

Aut. SRI. 1132064906

Fecha: 06-09-2024

Sr. *Edwin Mosquera P.*

Dirección: *N. Yagu*

RUC./C.I. *0916300247*

Telf:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	<i>Alimentación</i>	<i>15,00</i>	<i>15,00</i>

FORMA DE PAGO

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito / Débito	
Otros	

ORIGINAL: ADQUIRENTE

COPIA: EMISOR

TOTAL \$

15,00

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"

RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 08 - 03 - 2024

DEL 00701 AL 00800 - CADUCA 08 DE MARZO DE 2025

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0600056287001

FACTURA

No. 001-005-000225107

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0509202401060005628700120010050002251071234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/09/2024 22:16:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0509202401060005628700120010050002251071234567815

RIVERA CARRASCO JORGE ARNALDO

Nombre Comercial Compania o Mensaje

Dirección Matriz: AV UNIDAD NACIONAL 43 10 Y CALICUCHIMA

Dirección Sucursal: CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU AV UNIDAD NACIONAL 4310

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

Identificación 0916300247

Fecha 05/09/2024

Placa / Matrícula: GXI0521

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101	0101	10.85	EXTRA		2.405217	0.04	2.45	0.00	26.09

Información Adicional

PLACA: GXI0521

Agente de Retención: 1

RESOLUCION: NAC-DNCRAS C20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	30.00

SUBTOTAL 15%	26.09
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.09
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.91
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	30.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 30.57

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.56
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0602118499001

FACTURA

No. 001-004-000050197

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0609202401060211849900120010040000501971234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/09/2024 17:35:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0609202401060211849900120010040000501971234567813

Ubidia Villa Manuel Cristobal

Estacion de Servicios "El Tablon"

Dirección Matriz: Km. 30 Comunidad El Tablon Colta

Dirección Sucursal: AV NATALIA JARRIN No 199 y VENEZUELA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

Identificación 0916300247

Fecha 06/09/2024

Placa / Matrícula: GXI0521

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		6.085193	EXTRA		2.143478	0.32	2.47	0.00	13.04

Información Adicional

Dirección:
Telefono: NA
Email: NA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

SUBTOTAL 15%	13.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.04
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.96
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	17.26
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	2.26

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0600912539001

FACTURA

No. 001-100-000000142

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

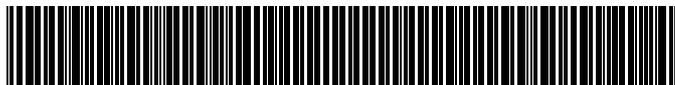
0609202401060091253900120011000000001424062810110

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/09/2024 07:42:38

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0609202401060091253900120011000000001424062810110

CEVALLOS PAREDES YOLANDA CUMANDA

Dirección Matriz: Calle: CARABOBO Numero: 2312 Interseccion: PRIMERA CONSTITUYENTE

Dirección Sucursal: Calle: CARABOBO Numero: 2312 Interseccion: PRIMERA CONSTITUYENTE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

Identificación 0916300247

Fecha 06/09/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Milagro

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
140		1.00	HABITACIÓN UNA NOCHE 102		17.39	0.00	0.00	0.00	17.39

Información Adicional

Telefono: 0967030499
Email: edumosquerapineda@gmail.com
Hospedaje: HOSPEDAJE DE 05/09/2024

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 15%	17.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.61
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE COMPROBANTES DE VENTAS

Referencia : Solicitud / Viáticos # 194 C/E # 34417

VIATICOS 80,00 100%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY	
MOSQUERA PINELA EDUARDO	001-004-000050197	6-sep-24	COMBUSTIBLE	15,00	45,00	
	001-005-000225107	5-sep-24		30,00		
	001-001-0000045	5-sep-24	ALIMENTACIÓN	10,00	56,00	
	001-001-0000755	6-sep-24		15,00		
	001-001-0000761	6-sep-24		15,00		
	001-100-000000142	6-sep-24	HOSPEDAJE	20,00		
	(A) Subtotal peaje y combustible				\$	45,00
	(B) Subtotal alimentacion y hospedaje - Viaticos				\$	60,00
	(A+B) Total peaje, combustible, alimentacion y hospedaje				\$	105,00
	Diferencia a devolver				\$	-

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
ASISTENTE TECNICO DE
CONTABILIDAD 3

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs.
CONTADOR GENERAL



Validez de comprobantes físicos

RUC

0604746891001

Autorización

1132064906

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-0000755

Fecha emisión

06/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
LEMA GUAMAN NANCY ADELA			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EL PALMAR		EL PALMAR	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2025-03-08	4189



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC
1400890354001

Autorización
1132296281

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000045

Fecha emisión
05/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SAANT KITIAR CHRISTIAN FRANCISCO		EL SABOR DE CHRISTIAN	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
REY CACHA 09 Y LA PRENSA		REY CACHA 09 Y LA PRENSA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-07-01	4189	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0609202401060091253900120011000000001424062

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0600912539001	CEVALLOS PAREDES	0609202401060091253900120011000000001424062810110	06/09/2024 07:42	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0609202401060211849900120010040000501971234

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:



1	Factura	0602118499001	Ubidia Villa Manuel Cristobal	0609202401060211849900120010040000501971234567813	06/09/2024 17:35	
---	---------	---------------	--	---	---------------------	--

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0509202401060005628700120010050002251071234

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0600056287001	RIVERA CARRASCO	0509202401060005628700120010050002251071234567815	05/09/2024 22:16	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



Validez de comprobantes físicos

RUC

0604746891001

Autorización

1132064906

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-0000761

Fecha emisión

06/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
LEMA GUAMAN NANCY ADELA			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EL PALMAR		EL PALMAR	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2025-03-08	4189



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 194-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos (x)
Pasaje aéreo ()
Pasaje Terrestre ()
Inscripción ()

Movilización ()
Ayuda Económica ()
Gastos Varios ()
para movilización de
vehículo

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-2552-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de Eduardo Mosquera, conductor. Para traslado de servidores para asistir a Invitación de participar en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP proceso octubre 2024 - Riobamba. del 05 al 06 de septiembre de 2024

La actividad durará 1 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 5/9/2024

al

6/9/2024

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Eduardo Mosquera	Conductor	V. \$ 80,00	\$ 24,00	\$ 56,00	\$ -	\$ 80,00
SUMAN				\$ 24,00	\$ 56,00	\$ -	\$ 80,00

OBSERVACIONES

Rendición de viatico a Quito

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad 3

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 10 de septiembre del 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024

No. Fondo Global: 301

No. Formulario Interno: 820

Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

RUC/CI Responsable: 0916300247

Nombre Responsable: MOSQUERA PINELA EDUARDO VICENTE

Monto Fondo Interno: 80,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 876

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: EDUARDO MOSQUERA Conductor Rep. 783 S/V 194 CE 34417 Ant de viáticos 05 al 06 de septiembre de 2024 traslado de servidores para asistir a Invitación en el Taller de validación de instrumentos de evaluación del EHEP segun Memo UNEMI-R-2024-2552-MEM

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 194

Fecha Solicitud: 11/9/2024 (

No. Documento Aprobación: S/V 194

Fecha Aprobación: 11/9/2024 (

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0916300247	7866	7.866	80,00	80,00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACION
-------------------	--------------------

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	09	2024	7866	7866
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	7394	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 301 No Entrada: 819

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/09/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		011	09	2024	7866	7866
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		7394	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/09/2024	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero